



" 2020 - Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José
Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano "

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

BHA
Exp. N° 1414-246-2020.-

DECRETO N° 1379 MS.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 05 AGO. 2020

VISTO:

Los presente obrados, a través de los cuales Jefatura de la Policía de la Provincia de Jujuy, solicita se dicte el acto administrativo correspondiente que disponga la Baja por Fallecimiento del Comisario Mayor Abed Nancy Regina, D.N.I. N° 14.291.840 Legajo N° 12.028, y;

CONSIDERANDO:

Que, se adjunta Certificado de Defunción de fecha 12 de Diciembre del año 2019;

Que, de conformidad con las previsiones del artículo 32° inciso b) de la Ley Orgánica Policial N° 3757/81; corresponde dar de Baja por Fallecimiento;

Que, obra intervención de la Dirección General de Auditoría Legal del Ministerio de Seguridad y Fiscalía de Estado, respectivamente;

Que, es menester hacer llegar las debidas condolencias a la familia de la Comisario Mayor (f) Abed Nancy Regina, y agradecer por los servicios prestados durante su prestigiosa carrera policial como miembro de esta institución;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

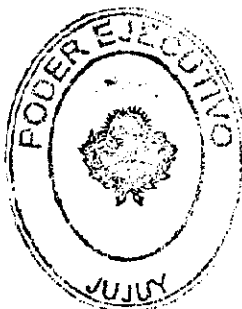
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°: Dispóngase, la Baja por Fallecimiento de quién en vida se llamara **ABED NANCY REGINA, D.N.I N° 14.291.840, Legajo N° 12.028**, a partir de fecha 12 de Diciembre del año 2019, conforme las disposiciones del artículo 32° inc. b) de la Ley N° 3757/81.

ARTICULO 2°: Tome razón Fiscalía de Estado. Comuníquese. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su amplia difusión. Pase sucesivamente a la Dirección Provincial de Personal, Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia y Policía de la Provincia para conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Seguridad para sus efectos.-

Dr. EKEL MEYER
MINISTRO DE SEGURIDAD
Gobierno de la Pcia. de Jujuy



C.N. GERARDO RUBEN AGRADEC
GOBERNADOR

COMISIÓN DE ASESORIA LEGAL
DIRECTOR DE DESPACHO
MINISTERIO DE SEGURIDAD
CORRIENTE 1414-246-2020